

LOS ANDES.

{ ADMINISTRACION, }
Calle de Olmedo N. 83.

Director y Administrador.--José J. González.

{ CASILLA CORREO, 1. }
TELEFONO No. 18.

{ Año XXVI. }

Guayaquil -Ecuador- Ma tes 29 de Abril de 1890,

{ NUM 2814, }

Noticias universales, Política, Comercio, Industria, Ciencias, Literatura, Religión, Bellas Artes, Historia, Remitidos, Anuncios.

PEDRO L. SEYERIN.

IMPORTACION, EXPORTACION Y COMISIONES.

Correo, 184— Valparaiso— Cable— Severin.

Se encarga de compra de frutos del país, embarques, desembarques y trasbordos. Admite consignaciones y adelanta fondos sobre ellos.

GRAN HOTEL

Plaza de "Bolivar."

A LOS VIAGEROS

Cuartos amueblados.--Salones especiales para familias.--Gran salon para

RECEPCIONES

BANQUETES DENTRO Y FUERA del establecimiento.

Servicio esmerado. Cocina de primera clase VINOS Y LICORES ESPECIALES

Baño, Teléfono, servicio interior excelente Guayaquil, Diciembre 12 de 1889.

Antonio Moya y Ca.

LOCUMBA

De la acreditada Fabrica de M. Adrian Ward, ofrece constantemente en venta

L. C. STAGG.

CIGARRILLOS De

P. A. Estanillo,

HEBRA Y PICADURA

EXTRA FLOR.

Ha recibido nuevamente
L. C. STAGG.

Avería de Mar.

El infrascrito agente de

ALLIOTT & CO.

de La "Italia," Societa d'Assicurazioni Marittime, Fluviale & Terrestri y de La Alianza de Aseguradores de Barcelona

está autorizado para intervenir en representación de dichas Corporaciones en los casos de avería de mar.

L. C. STAGG.



La Equitativa.

COMPANIA MUTUA DE SEGUROS DE VIDA.
SITUACION EN ENERO 1890.

Activo en oro Americano	...	\$p.	105,000,000.
Pasivo	"	"	82,600,000.
Sobrante al 4 p/100		22,500,000.

MAYOR QUE EL DE NINGUNA OTRA COMPANIA EN EL MUNDO.

La "Equitativa" pone en práctica toda clase de pólizas que se conocen hasta hoy, pero lo que llama más la atención y presta más ventajas es la conocida con el nombre de LIBERRIMA, que se hace indispensable después de dos años y no tiene restricciones después de uno. Póliza nueva en estas Repúblicas, y esta poderosa Compañía es la única que la expide.

Representante General,
J. Domingo Barrera G.

Oficina: Banco Internacional.—Médicos: Doctor Carlos García D. y Doctor Ricardo Cuelalón.

Febrero 26 de 1890.

North British & Mercantile
INSURANCE COMPANY.

Capital autorizado.....£ 3,000,000.

El infrascrito, agente de esta respetable Compañía, está debidamente autorizado para efectuar seguros contra incendios en esta ciudad.

L. C. STAGG.

Cerveza Nacional

FRES Y DE EXPORTACION
ANALIZADA Y APROBADA

POR

LA Facultad MEDICA del Guayas

Cerveza fresca en barriles de 9 galones.

Cerveza de exportación en cajas de 20 i 40 botellas.

Garantizada de durar sin descomponerse 2 años

DE VENTA

Por mayor:—En el Depósito Central, calle de "Pichincha."

por menor:—en todos los establecimientos

SCHOOP BROTHERS,

6 & 8, TIME STREET SQUARE, E. C.
Londres-Inglaterra.

Estos corredores muy bien conocidos obtienen los precios más altos por los géneros que se les consignen para sus ventas. Remesa líquida producido inmediatamente después de llegada de los géneros en esta.

BANCA.—ABANA TICALYLIK GIE—L

Se vende una casa construida con maderas de primera clase, toda incorruptible, y cómoda, espaciosa, ventilada y bien distribuida, para una familia grande. Tiene además un buen solar para edificar. Está situada en la intersección de las calles de "Aguirre" y "Morro", por donde pasa la línea de los Carros Urbanos.

En esta imprenta se dará razón.
(Guayaquil, Abril 1.º de 1890)

Ha Llegado á la

'Botica de la Union.'

El afamado Cuticura.

El Jabon de Cuticura.

El Antisifilítico especial del doctor Pollini.

El famoso Vinegar Bitters.

Las reputadas píldoras de Bloom contra la impotencia.

Las píldoras del Dr. Savillie, remedio infalible contra la gota reumática.

Las píldoras vegetales de Cayin.

Las píldoras indiana vegetal de Wright, Pomada de Hidrocolita Asiática y sabroso BITTER de coca Peruano.

Torres Echeverría & Rodríguez Carreño.

CONSEJO A LAS MADRES

El JARABE CALMANTE DE VL SRA. WINSLOW deberá usarse siempre cuando los niños padecen de la dentición, proporciona alivio inmediato al pequeño paciente; produce un sueño tranquilo i natural, aliviando todo dolor i amancebando el angustioso risuño. Es muy agradable al paladar. Alivia al pequeñuelo, ablanda las encías, calma todo dolor, regulariza los intestinos, i es el mejor remedio conocido para diarreas ocasionada por la inticción u otra causa.

A LOS MADRES DE FAMILIA.

Lo que suscribio tiene el honor de ofrecer sus servicios profesionales, en todas las ramas de su ciencia que se hallan en su poder en los más acreditados establecimientos de las ciudades de esta ciudad. Recibe algunos i algunas i exterioras en su casa habitación, sino en la de "San Alejo" casa del señor A. Robler, al costado del "Jalio de la Infancia." Dedicándose a domicilio, de los mismos temas, i muy especialmente el dibujo (fines), natural i de adorno. Pintura a la aguada, el pastel, el temple, i a óleo. Boudoirs con hilo de oro, lana roja, chiquitas, etc., etc. encargos de la ejecución de obras de arte a precios módicos.

La experiencia i práctica adquirida en más de treinta años de continuo trabajo en su profesión, i que muchas de sus dibujos han sido guías guías de pintores i profesores en varios de los planteles de instrucción de esta ciudad i fuera de ella, son suficiente garantía p. e. merecer la confianza de los padres de familia.

MARIA T. SILVA DE MORA

LOS ANDES.

Guayaquil, Abril 29 de 1890.

NOTAS EDITORIALES.

HEMOS RECIBIDO de Quito, la siguiente patriótica Circular que gustosos insertamos a continuación.

Quito, a 23 de Abril de 1890.

Señor Director de «Los Andes».

Siendo ahora efectivas las tres principales garantías, que constituyen la base del Gobierno Republicano: la libertad de imprenta, la de sufragio y la de asociación; debemos organizar el Partido Liberal, único digno contra el despotismo que amenaza entronizarse de nuevo en el país.

Todos los hombres de bien, que procuran el imperio de la Constitución y las leyes, la recta recaudación e inversión de las rentas públicas, la apertura de caminos, el buen rumbo de la instrucción primaria, secundaria y superior....., son en realidad de verdad genuinos liberales.

Pero si el Partido Liberal cuenta en la Nación con inmensa mayoría, hasta ahora carece de organización que le dé vida, actividad, energía. Aunque en las principales provincias se han reunido sociedades, cada una de éstas no ejerce influencia sino en un limitado territorio; y cuando se trata de asuntos que atañen al Estado en general, nada más difícil, por no decir imposible, que obtener unidad de opiniones, unidad de plan, unidad de acción.

Conociendo, pues, el Directorio de la Sociedad Republicana que es absolutamente necesaria la reunión de una Asamblea que, representando al Partido Liberal, acuerde todo lo conducente a su organización, no ha vacilado en dirigirse a las Sociedades y a las personas cuyo patriotismo es notorio, proponiendo que cooperen a la consecución de tan importante objeto.

Preséntase en Junio ó Julio del año en curso una ocasión oportuna para que la Asamblea se reúna en Quito; a donde deben venir muchos Senadores y Diputados del Partido Liberal.

Pero como estos Senadores y Diputados no formarían una Asamblea numerosa muy conveniente sería que concurrieran además a ella los Senadores y Diputados, suplentes de las provincias en que el partido liberal hubiese perdido las elecciones, los Presidentes y Directores de todas las sociedades liberales, una ó más personas que designe cada provincia para representarla y los redactores de periódicos liberales.

Los miembros de la Asamblea podrían concurrir personalmente ó constituyendo un mandatario.

Los principales objetos de la Asamblea serían:

1.º. Acordar lo conducente a la general organización del Partido Liberal.

2.º. Elegir un Directorio que dirija al mismo partido en toda la Nación; y

3.º. Designar el candidato del Partido Liberal para las próximas elecciones de Presidente de la República.

El Directorio de la Sociedad Republicana tiene a honra tributar anticipadamente a U. su homenaje de agradecimiento por los importantes servicios que prestará U. a la causa de la libertad en el orden y la paz, cooperando eficazmente a la reunión de la Asamblea.

EL DIRECTORIO DE LA SOCIEDAD REPUBLICANA.

Asociación Gándara.—Francisco J. Montalvo.—Alejandro Cárdenas.—Luis F. Borja.—Fidel Egas.—Lino Cárdenas.

EL SECRETARIO, Modesto A. Peñaherrera.

Quito, Abril 23 de 1890.

Nuestros votos son por que la brillante idea del Directorio

de la Sociedad Republicana de Quito, sea un hecho; porque los ciudadanos que forman en las filas del Partido Liberal, haciendo un esfuerzo en aras del deber y del patriotismo, procuran reunir la Asamblea que encarne y dirija los trabajos del Gran Partido en todo lo que se relacione con la política y el progreso del país.

La actividad y energía desplegada por el Supremo Gobierno y demás autoridades con el fin de aprehender a las pequeñas partidas de bandidos que merodean en algunos pueblos de la República, es digna de todo elogio, pues no omiten sacrificios de ningún género, para conseguirlo.

Y no podía ser de otra manera, dada la actitud que esos enemigos del trabajo y de la tranquilidad públicas han tomado.

Es necesario que el imperio de la ley y el respeto a la moral y al bienestar social, sean un hecho práctico entre nosotros.

Por eso creemos que todos los que formamos en las filas de los ciudadanos del orden, debemos condicionar la acción de las Autoridades, a fin de exterminar esa falange de bandidos, que han llevado luto y desolación a más de un honrado hogar, así como el trastorno de la tranquilidad general de los pueblos que constituye el primer elemento de su felicidad.

Y estos autores, de los cuales creemos que se ven perpetrando entre nosotros, deben, pues, mediante los procedimientos del caso, hacérseles desaparecer de nuestro territorio que debe quedar limpio de todo lo que sea corruptor y criminal.

Necesitamos de ejemplos prácticos de virtud, de abnegación y de heroísmo, ejemplos en que se embeba nuestro pueblo bueno y por excelencia moral.

Exterior.

VENEZUELA.

Tomamos de «El Imperial», de 21 de Marzo:

Hé aquí las noticias más interesantes de nuestros campos de Venezuela:

El Gobierno ha declarado rescindido el contrato que sobre riego de las cañales de la capital tenía celebrado el General colombiano Sergio Camargo.

Al tratarse, en el Congreso, de la respuesta al Mensaje del Presidente de la República, se produjo, el día 12 una discusión tempestuosa. El Dr. Bustamante, Senador por Falcón—Zulia, propuso que la minuta se discutiese y votase por partes, a lo cual se opuso el doctor Arrieta, Diputado por los Andes. Según «La Libertad», el Dr. Arrieta fué el culpable de la algazara por haber manifestado que no era ningún miembro del Cuerpo Legislativo que no deba su elección al Presidente Rojas Paúl. El Senador Bustamante echó ancas al Diputado Arrieta, con palabras ásperas, la ilegitimidad de la elección de este colombiano por impopularidad. Las barras no contentas con silbar a Arrieta, echaron mueras a los colombianos.

«El Siglo», del día 19, dedica un extenso artículo a vituperar la

conduita del Dr. Arrieta porque, siendo colombiano, se ha ingerido en la política de Venezuela. En el Congreso quedó terminado el incidente del 12 con las explicaciones cruzadas entre los señores Bustamante y Arrieta, previa intervención del Presidente e este, Dr. Andueza Palacio. Después de tanto chubasco, la minuta de respuesta fué aprobada tal como la defendió el Dr. Arrieta.

El Dr. Rojas Paúl, en carta dirigida al doctor Andueza, se excusó de asistir al Baquete que, en obsequio de ambos Presidentes, se dió en el *Círculo de Amigos* el día 3. Ya se principia a disputar el título de Magistrado modelo al doctor Rojas. El Presidente cesante se queja, en la mencionada carta, de que «en los días que preceden a una transición oficial entre nosotros, el criterio de las agrupaciones políticas sufre transformaciones inexplicables, que, en algunos caracteres llegan hasta las más lastimosas inconsecuencias, y, en otros, hasta las más indelicadas procederes.» Textual.—*La Libertad*, que fué el órgano más entusiasta del continuismo, declara, a última hora que, electo el nuevo Presidente, nada tiene que ver con el cesante.

DISCURSO INAUGURAL DEL DOCTOR ANDUEZA PALACIO.

Ciudadano Presidente del Congreso Nacional, ciudadanos Senadores i Diputados:

Conociéndanos:

Cualquier hombre de corazón comprenderá perfectamente lo que para en mi espíritu en este instante. Tengo, sin embargo que por encima de mí para ratificar solemnemente ante el pueblo de Venezuela la promesa que acabo de prestar en manos del Presidente electo: Agustín Cordero Legislativo. (Grandes i estrepitosos aplausos.) Juro cumplir i hacer cumplir lo Constitución i leyes de la República. (Aplausos prolongados i aclamaciones) i llenar lealmente los deberes de mi empleo.

Hé aquí en síntesis el sencillo programa del Gobierno que por una ley misteriosa de la política me toca presidir.

Seré el primer servidor de la ley en un pueblo civilizado, altivo i libre, (Aplausos prolongados, aclamaciones i vivas que ahogan la voz del Orador) porque no quiero ser el primer espasmo de una hora de esclavos idiotizados por el servilismo. (Estrepitosos aplausos, que se prolongan por muchos minutos.) Después de la brillante Administración del Dr. Juan Rojas Paúl, fundador de la República práctica. (Aplausos) el libertador de la promesa, que es el alma de los pueblos libres, (Grandes aplausos) se ha hecho imposible en la Patria la restauración de viejos ídolos, muertos definitivamente en la conciencia popular. (Aplausos nutridos.) La arbitrariedad, el despotismo, la fuerza i el terror han pasado ya como sombras [ay] pero dejando hondas huellas de su doloroso reinado. (Varias veces ¡muí bien! ¡muí bien!) De hoy más sólo la libertad i el derecho de palabra tendrán culto, sólo la justicia tendrá altar i templo. (Estrepitosos aplausos.) Pero yo no comprendo la libertad como el patrimonio de un círculo o de una parcialidad política, sino como el patrimonio de todos los venezolanos i de todo ser pensante i libre: yo no la comprendo como la besante desnuda por la orquílea coronada de pámpanos, óvula de vino, con la voz sonrojada por la orgía, sino como digna púdica que resplandece con equitativa igualdad, derechos i deberes i preside solemne al banquete de la confraternidad humana. (Estrepitosos aplausos que ahogan la voz del Orador.)

Les de ocasión declarar de la manera más solemne que en el augusto solio de la Magistratura yo no me considero el caudillo de ningún partido político (Grandes aplausos) ni el abanderado de viejos ódios i venganzas: (Frenéticos

aplausos) yo seré el Jefe de la Nación entera, el lazo de unión de todos los intereses honrados, el esparto empulador de la Constitución i de las leyes, sordo a las insinuaciones de la lisonja i de la adulación (Estrepitosos aplausos) i mudo para responder a las exigencias de las pasiones tumultuarias. (Grandes aplausos) Pero enténdase bien: engendrado en el seno de la Causa Liberal, amantado con la leche purísima de sus doctrinas, yo pertenecio de corazón a ese partido, que marcha siempre al porvenir en pos de nuevos i generosos ideales. (Estrepitosos i frenéticos aplausos que ahogan la voz del orador; vivas i aclamaciones.) Creo en todas las soluciones de su magnífica propaganda; quiero ser playeda de luchadores, que han dejado en su camino un ruego de luz, i amo al pueblo como a un hermano cariñoso, i me apoyaré en el como en columna gáunica para todas las eventualidades de la política. (Aplausos.)

Todas las libertades constitucionales i legales tendrán mi profundo respeto: pero en especial la gran conquista de Rojas Paúl; la prensa libre. (Grandes i estrepitosos aplausos) Yo quiero plena libre como el pensamiento; pero prensa patriótica i bien inspirada, que refleje todos los matices de la opinión pública, que securrine, que amalice, que castigue todos los actos de mi Gobierno con severa justicia. (Grandes aplausos i estrepitosos aclamaciones) i que sea «el fin como el gran reflector de las necesidades públicas, i no la cloaca inmundada de odios i pasiones violentas i cañales.» (Nutridos aplausos.) Es a la juventud, alma del porvenir a quien toca escribir esa arma poderosa contra arbitrariedades, que ha puesto en sus manos el democracia, fundador de la República práctica. (Grandes i prolongados aplausos.—Vivas i lamaciones.)

Ratifico en esta ocasión lo que dije en mi discurso inaugural de la Cámara de Diputados, i suado: que debo contar con la cooperación del Congreso, de este Congreso, que por una sola vez unanimidad, me ha elevado a la Suprema Magistratura. Yo espero que todos sus actos lleven el sello de la moderación del patriotismo i de la justicia; porque la justicia, señores, es el gran secreto de la estabilidad de los pueblos; i cuando éstos se lanzan en reacciones desentendadas comprometen su paz, su orden, i lo que es más triste, todas sus libertades. (Grandes aplausos) pues es al resplandor siniestro de las hogueras de la guerra civil que se desdibujan esas sombrías figuras, azote de la humanidad: los Rosas, los Rodríguez Francia, los Guzmán Blanco. (Aplausos prolongados i vivas, grandes aclamaciones i vivas al Orador.)

Centrándome ahora a la más brillante parte de la peroración del honorable Presidente del Senado, que fué seguida con calorosos aplausos del pueblo, manifiesto que buscaré por todos los medios posibles que la lei ponga en mis manos el innegable término de la cuestión Guayaquana, esa espina que tengo continuamente clavada en el corazón; (Ruidosos aplausos), solicitaré el apoyo moral i si es posible la alianza de todos los pueblos civilizados de la tierra; (Grandes aplausos) pero si todos ellos permanecieren sordos al reclamo de nuestra justicia, como lo ha dicho eloquentemente el Presidente de este cuerpo, señores, señores, haremos las legiones opulares, sobre el sudor invasor, i antes de permitir que apague su sed con una gota de agua de nuestro caudaloso Grinoco, según la frase del Gran patriota L. vel, presentaremos, al mundo el grandioso espectáculo de una nueva ó desgraciada Numancia. (Frenéticos aclamaciones: aplausos repetidos i estruendosos, que interrumpen, por algunos minutos la voz del Orador.) Declaro, señores, que con el

apoyo del Congreso, que voy a solicitar, i con el de los Guayaquinos, que voy a solicitar, i con una mayoría cuantiosa que me dará a nado en el ejercicio de la Suprema Magistratura. (Aplausos.) Bajo la égida del acero que han de formar sobre sus espaldas más brillante del Ejército Nacional, rodeado la juventud i del pueblo de Guayaquil, empujando la bandera liberal i armada mi diestra en rayos de la lei i de la justicia, operaré sin palidecer todas las agresiones i estaré seguro de ensanchar todo brazo que armare contra la paz nacional. (Aplausos prolongados, grandes aclamaciones, vivas al orador.)

No soy un agradecido vana: desde esta altura permito todo mi gratitud a mi «generoso» amigo el Dr. Rojas Paúl como al Congreso de Guayaquil, i pido a este todo su apoyo que confunda la debilidad del patriotismo, ni mucho menos que olvide sus sacrificios anteriores. No: ni yo puedo pedir ni podría agradecer a la Causa. Quiero que sea tan independiente como la época que alcanza pero tan abnegada i patriótica como el patriota fundador de ella. (Largos aplausos i vivas al orador, i vivas al Dr. Rojas Paúl, que esto tanto más así, cuanto para significarnos el profundo peso que os proficere, me permitiré recordar la celebre frase de los aragoneses en el juramento de sus reyes: «cada uno de vos vale: tanto como yo; pero juntos valeis más que yo; i tendréndolos aplausos: aclamaciones i vivas al Orador.)

Doctor B. ANDUEZA PALACIO
Pre interino constitucional de la Cámara de Unión de Venezuela

Ejerciendo la atribución 1.ª del artículo 65 de la Constitución Federal.

Decreto:

Art. 1.º. Nombre Ministro de Relaciones Exteriores, al ciudadano doctor Sebastián Casañas. De Relaciones Exteriores ciudadano Marco Antonio Saldaña Guerra i Marina, al ciudadano General Julio F. Sarrías de Fomento, el ciudadano General Francisco Batalla.

De Finanzas, al ciudadano cente Coronado.

De Crédito Público, al ciudadano Dr. José Tado Montoya. De Instrucción Pública, al ciudadano Eduardo Blanco.

De Obras Públicas, al Ingeniero Dr. Santiago Terrero Altamirano. Art. 2.º. El Ministro interino de Relaciones Exteriores queda encargado de la ejecución de este decreto.

Dado, firmado, sellado con el Gran Sello Nacional i refrendado por el Ministro interino de Relaciones Exteriores en el Palacio Caracas, a 19 de Marzo de 1890.—Año 26 de la lei i 22 de la derogación.

B. ANDUEZA PALACIO
El Ministro interino de Relaciones Exteriores.

M. Blanco Batalla

Dr. B. ANDUEZA PALACIO
Presidente constitucional de los Estados Unidos de Venezuela

Decreto:
Art. 1.º. Nombre Gobernador del Distrito Federal, al ciudadano General José María Garmes. Art. 2.º. El Ministro interino de Relaciones Exteriores queda encargado de la ejecución de este decreto.

Dado, firmado, sellado con el Gran Sello Nacional i refrendado por el Ministro interino en el Palacio Federal de Caracas, a 19 de Marzo de 1890.—Año 26 de la lei i 22 de la derogación.

R. ANDUEZA PALACIO

EL SUJESOR DE BISMARCK
Añuncia un telegrama de Bismarck que varió nuestros lectores

Azúcar Valdez.

Venden por mayor

Seminario Hermanos.

15-v.

Guayaquil, Abril 22 de 1890.

PIANOS! PIANOS! PIANO

Es un hecho que los mejores Pianos del mundo son los que se fabrican en Estados Unidos por la Comopolitan Piano Company, premiados en la Exposición de Filadelfia, de París i de Viena.

La extensión del teclado es de 7 octavas i tercio, las teclas son del mejor marfil, las cuerdas triples i plancha de hierro completa. La pulsación es fuerte i elástica, como se exige en todos los buenos instrumentos, i la calidad del tono un término medio, el más adaptable a la vez para la música instrumental sola i la instrumental i vocal. Todo el exterior del instrumento es de palo de rosa delicadamente trabajado. La mano de obra toda, tanto interior como exterior, es de primera clase.

El tamaño de dicho piano es de 5 pies 2 pulgadas largo i 4 pies 5 pulgadas alto.

Para todo pedido dirijirse a los señores J. M. Urgellé, o Claudio L. Mera, casa del señor L. C. Stagg

ESCLUSIVAMENTE,
SERNES, NEGOCIANTES
AGUARDIENTE
ROYER GUILLET & C.
COGNAC FRANCI,
mede have muchos años la
Fas importantes tenedores a
Aguardiente.

Las órdenes han de dirigirse a la Casa Sacursal en Londres.
ROYER, GUILLET & Co

DOLORES DE ESTÓMAGO

DISPEPSIAS, GASTRALGIAS
La comisión nombrada por la Academia de Medicina de París para estudiar los efectos del Carbon de Belloc descubrió que los Dolores de estómago, Dispepsias, Gastrálgias, Digestiones difíciles o dolorosas, náuseas, vómitos de estómago, Acidias, Kriptas, etc. desaparecen a los pocos días de usar este medicamento. De ordinario, el alivio se manifiesta desde que se toman las primeras dosis; cuando el apoplejo y el extrínseco, tan habitual en estas enfermedades, desaparece. Las propiedades antisépticas del Carbon de Belloc hacen de él uno de los medios más seguros y más efectivos contra las enfermedades infecciosas, como la Disenteria, la Diarrea, la Colerina, la Fiebre tifóidea. Se emplea el Carbon de Belloc, ya para prevenir, ya para curar estas enfermedades. Cada frasco de Polvos y cada caja de pastillas debe llevar la firma y rubrica del Dr. Belloc. Venta en todas las Farmacias.

Sémola Mourìès

El uso de la Sémola Mourìès se recomienda a las mugeres en cinta, y a los niños durante todo el período del crecimiento y de la dentición.

La Academia de Medicina ha dado un voto de gracias a M. Mourìès y el Instituto de Francia le ha otorgado una medalla de oro en reconocimiento de sus servicios. En el curso de las premios Montyon de 1853 por este descubrimiento que tiene tan feliz influencia en la disminución de las enfermedades y de la mortalidad de los niños.

Una Instrucción acompaña a cada frasco. Depósitos en las principales farmacias de todos los países.

Venta por mayor y fabricación en París, casa L. Frere, 19, rue Jacob.

... y el arma heroica que ha permitido la conquista y la colonización es la quinina.

Más afortunados que nuestros predecesores, hemos perfeccionados aun más este arma. Es siempre la quinina, pero en preparaciones más variadas, más puras, más poderosas, y presu-tada bajo una forma que suprime el extremado amargor, casi siempre insoportable.

Las perlas de quinina, (sulfato, bisulfato, clorhidrato, lactato, bromhidrato y valerianato) del Dr. Clertan, aprobadas por la Academia de medicina de París, son las preparaciones más perfectas que hasta el día se conocen.

Por, y por mayor: Casa L. Frere, 19, rue Jacob, París.— Por menor en la mayor parte de las farmacias de todos los países.

Exljaxe la firma del Dr. Clertan

Inserciones.

EL CANAL DE PANAMÁ.

EL CERRO DE CULEBRA.

El correspondiente especial enviado por el Petit Journal al Istmo de Panamá, al mismo tiempo que la Comisión de ingenieros encargada de examinar el estado de los trabajos del canal interoceánico dirige a nuestro colega parisiense la siguiente carta:

«Panamá, Febrero 9.

Cuando después de haber recorrido y visitado la primera parte de la masa montañosa colocada en el centro del Istmo, el viajero establece una comparación entre los trabajos ejecutados y los que faltan aun por hacer, se pregunta por qué y cómo ha podido decirse y escribirse, hasta ahora poco, que el canal de Panamá estaría abierto en 1889.

Es preciso forzosamente forjarse no pocas ilusiones para fijar de esa manera la época de conclusión a una obra apenas desahogada. Pues si sería negar que las grandes dificultades de Panamá no están aún vencidas.

El Cbagros continúa corriendo desde la cordillera hasta el Atlántico, y el famoso cerro de la Culebra continúa de pie, tan derecho y alto en su anchura base que muchas veces se dice una multitudón con la vista: Nunca podrá cortarse!

Sin embargo, mucho se ha hecho para vencerlo. Apesar de las considerables dificultades al empezar, la montaña fué atacada desde arriba hasta abajo, de derecha a izquierda por un regimiento de más quinina de primera fuerza.

Bajo el vigoroso esfuerzo de los excavadores, de la dinamita y de las dragas, la enorme veruga ha disminuido; sus falidas se han desmoronado, el volumen natural ha cedido hasta el punto de perder un tanto la Culebra su forma primitiva.

Pero a pesar de lo que se ha hecho, la montaña ocupa aún el suelo de donde se la quería arrajar. El cerro no presenta, como podría creerse, grandes dificultades técnicas. Su con titución geológica, lo mismo que la de la masa montañosa de que es centro, se compone de arcillas, según M. Wyse, de arcillas aluvadas de trecho en trecho por algunas capas de rocas.

Al principio de los trabajos, los promotores de la empresa habían pensado apagar el cerro Culebra. Todos los esfuerzos se dirigieron a ese punto continuamente, en donde se puso a excavar fosos que en ciertos puntos pasarían de 800 metros de ancho y 100 de profundidad.

Pero, al cabo de algunos años, a pesar del ataque simultáneo en va-

... de artillería, caballería i número 4; causadas por el más las caídas del diámetro. Como si no hubiesen bastado las afectaciones por el órgano regular!

NECESSITAS CARERE LEGE.—La necesidad tiene cara de hereje i uno, digan ustedes, ¿con que cara buebica convertido, toda una Universidad Central del Ecuador, nada menos que en taller de carpintería? Será suficiente disculpa la de estar haciendo burros para la Imprenta? No seremos necesario para el efecto que se metan los carpinteros en la Universidad, pero si vamos errados, se escribirá una vez más el célebre aforismo: «Necessitas carere lege.»

EL SEÑOR D. Victor Gangotena Gijón, joven de distinguidas i relevantes prendas, falleció el domingo 20 del presente víctima de larga i penosa enfermedad; por su esmerada educación i su inteligencia se había hecho acreedor al joven Gangotena al aprecio de la sociedad quiteña, donde su muerte ha dejado un notable vacío. Reciban sus deudos nuestro más sincero pésame.

El señor Federico Irigoyen partió ayer, en actitud de conofundado, a la provincia del Acazu.

TAMBIÉN anoche fué remitido por las autoridades de Daule en calidad de preso, el señor Dr. Francisco G. Marchan. Ignoramos la causa.

Con mucha frecuencia es útil asociar el empleo de la cresota de alquitrán de huya al aceite de bigudo de bacalao, en el tratamiento de las afecciones de la laringe, de los brónquios, de los pulmones i principalmente en las bronquitis crónicas i en las cataratas. Esta asociación presenta grandes ventajas, aun en la ausencia de verdadera enfermedad, i cuando solo se hace uso de ella con el fin de fortificar un pecho débil, en un temperamento delicado.

Esos dos medicamentos se encuentran reunidos en las capsulas de Berthé cresotadas, en las cuales la cresota de alquitrán de huya se presenta en disolución en un aceite de bigudo de bacalao, particularmente recomendable, puesto que se obtiene por procedimientos que son los únicos que han merecido la aprobación de la Academia de medicina de París.

AVISO.

De la fecha en treinta días se inscribirá la escritura de hipoteca de un solar situado en esta ciudad en la calle de "Luque", otorgada por la Señora Teresa L. de Márquez a favor del Señor Don Vicente Sotomayor y Luna.

Guayaquil, Abril 29 de 1890

RIVAS.

PÁGINAS DE DUELO.— Con este título hemos recibido un folleto, de limpia impresión, verificada en la ciudad de Cuenca, que trae el retrato y los artículos necrológicos que ya dentro como fuera de la República, se dedicaron a la memoria del ilustre ecuatoriano señor Doctor Don José Rafael Arizaga.

Agradecemos el obsequio.

¿Quién ha conquistado la Argelia? ¿Los soldados franceses? Si no, Los soldados franceses han vencido a los árabes; pero las calenturas no hubieron tardado en triunfar de los vencedores i en destruirlos hasta no dejar uno. El Doctor Mallot, un nombre del que la posteridad debe guardar memoria, es quien ha vencido a este enemigo, más terrible que todas las tribus reu-

... sección correspondiente, haber sido nombrado canceller del imperio alemán el general Jorge Leo von Caprivi.

El nuevo canceller tiene 59 años de edad i es hijo de un famo su juriscoconsulto prusiano. Hizo sus primeras armas en 1849 como subteniente en el regimiento de Granaderos de Rei Francisco, i fué ganando sus grados por rigurosos ascensos, ora sirviendo en regimientos, ora en el Estado Mayor.

En 1870 fué como jefe de Estado Mayor del 10.º cuerpo.

En 1882 fué nombrado comandante de 13.ª división del ejército alemán con residencia en la ciudad de Metz. Sucedió en 1883 el general Stoeck en el ministerio de Marina del imperio, i su nombramiento produjo gran descontento entre los jefes i oficiales de la armada. A pesar de esta oposición, al general von Caprivi siguió al frente de dicho departamento hasta el año 1888, en que hubo de dimitir a consecuencia de graves desavenencias con varios jefes con referencia a asuntos de organización de su ramo.

Al retirarse, el emperador le confirió la Gran Cruz del Águila Roja, dándole el mando del 10.º cuerpo del ejército, que tiene su cuartel general en Hannover, cargo que desempeñaba cuando le llamó a la cancellería la confianza del soberano, quien la distinguió por manera señalada desde su exaltación al solio imperial.

El nuevo canceller alemán es, como es de esperar, esencialmente un soldado, i esto confirma la opinión de los que creen que el emperador su proposa dar a su gobierno un carácter militar. Tal parece en efecto ser su propósito al menos de juzgar por el hecho significativo de haber consultado el monarca alemán un consejo de generales i no de estadistas cuando presentó su dimisión de canceller el príncipe Bismarck.

Crónica.

SANTORAL.—Mañana Miercoles 30, Santa Catalina de Sena martir. Jueves 1.º de Mayo, Santos Felipe i Santiago el Menor martir.

BOMBAS DE GUARDIA.—Mañana, Miercoles hará la guardia de depósito la Compañía «Veneta número 4, i el Jueves la «Intrepida» número 5.

BAÑOS DEL SALADO.—Buenas mañanas para Abril 30
En la mañana de 7 a 12 a. m.
En la tarde de 3 a 6 p. m.
Mayo 1.º

En la mañana de 8 a 12 a. m.
En la tarde de 12 a 3 p. m.

BOTICAS DE TURCO.—En la presente semana hacen este servicio las siguientes:
La «Botica de la Salud», situada en la esquina intersección de las calles «Teatro» i «Colón» i la «Oficina de Farmacia» situada en la calle «Nueva de Octubre.»

NOT COMPLICADAS.—Sobrevenida de que el joven señor Jorge Cuervo, terriblemente por los lancetadores de Montevideo, está fuera de peligro, debido sin duda a los prolijos cuidados de su madre i a los conocimientos de los Médicos que le asisten.

EL NOTICARIO.—Hemos recibido el número primero de esta interesante publicación, dirigida por el ilustrado escritor señor Don Ramón Borrero, con un material escogido i ameno.
Saludamos al colega, le deseamos la más próspera vida.

¡Anso el militarismo! Tal parece el grito lanzado por el pueblo en esta pacífica ciudad de San Francisco de Quito, i, ¡ay!, si esta señalada el mal temido que en la vejez ha habido como jamás se había bajado en los con-

Señor Intendente de Policía.

Comunicó a Ud. que en la calle... frente al Núm... casa de...

NOTA—Escribase la novedad que se quiere comunicar y recordándolo, remitase a la Intendencia con cualquier empleado de policía, si a bien se tuviere.

500 a 800 Pesos de Beneficio Mensual

podrán ganarse con solo un pequeño Capital de 400 pesos como Representante Depositario General de un artículo exclusivo de primera necesidad universal, privilegiado y premiado. Las personas formales que puedan cumplir las condiciones exigidas, recibirán inmediatamente instrucciones detalladas con solo indicar su direccion con exactitud y claridad: dirigirse a

MR. RICHARD SCHNEIDER inventor y fabricante, en Paris 22, rue d'Armaillé 22, en PARIS

Ingenio 'San Pablo'

Fundado el año de 1872 El más antiguo de todos los ingenios de azúcar de la República del Ecuador.

AZUCAR SUPRIOR

siempre La mas Barata Relativamente a clase i calidad

De venta en todos los principales establecimientos de Guayaquil i de Babahoyo Con contadas excepciones.

LOS HECHOS LO JUSTIFICAN Jaime Puig y Mir.

VERDADEROS AGUA Y POLVOS DE BOTOT. Los únicos Dentífricos aprobados por la ACADEMIA DE MEDICINA. Blanquean los dientes. Fortifican las encías. DEPÓSITO: 17, Rue de la Paix, PARIS

VINO DEFRESNE TONI-NUTRITIVO PEPTONA. ADOPTADA OFICIALMENTE POR LA ARMADA Y LOS HOSPITALES DE PARIS. Este vino de Peplina Defresne es el más precioso de los tonicos, contiene a sí vez un ácido, un azúcar y un alcohol de calidad superior.

MARINE LACTE NESTLE ALIMENTO COMPLETO PARA LOS NINITOS. (Harina Lactea Nestle) Este alimento es el más completo y nutritivo que se puede dar a los niños.

SORDOS.

Una persona que se ha curado de la sordera i ruido de oídos que ha padecido durante 23 años, usando un remedio sencillísimo, enviará su descripción gratis a quien lo deseara dirigirse al Sr. Nicholson, Surtiga del Estero 1360 n.º. Buenos Aires.

AVISO.

EN VENTA DE IMITACION DE UN LIBRO INIMITABLE, O CAPÍTULOS QUE SE LE QUITARON A CERVANTES. POR JUAN MONTANO.

Por encargo de la familia del autor se ha publicado esta obra, en un volumen de 100 páginas, en un precio de \$1.00. La obra está precedida de "El Buceador", la edición más reciente de este libro de Los señores Buceadores. Todo se ha impreso y maquetado en París, en un precio de \$1.00. Se vende en todas las librerías de la ciudad.

Centro general de las sucesiones en Guayaquil las recibe el Dr. Agustín L. Yery, en la Provincia de Azuay, el Dr. Gabriel A. Ullrich, en el Centro, el Dr. Adriano Meléndez, en la de Pichincha la del Norte, César Montalvo.

AVISO.

A continuación se publican los nombres de los cadáveres que ocupan en el Cementerio Católico, las Bóvedas que pertenecen a la Sociedad de Beneficencia de Guayaquil.

Virgilio Martínez, Rosa Caneja, Soila M. Mejía, M. de la C. Pineda, Simón Ullrich, Elói Altamirano, Ignacio Moneayo, Camilo E. Villanar, Eugenio A. del Campo, Benito Quiroga. Y como está vencido el arriendo de cada una de estas Bóvedas que se hizo por el término de dos años, se suplirá a los interesados que en el término de QUINCE DÍAS contados desde esta fecha, ocurran a exhibir los mencionados restos, para de no hacerlo así serán puestos en el osario común.

Falta de Fuerzas ANEMIA CLOROSIS EL HIERRO BRAVAIS. Este hierro es el más precioso de los tonicos, contiene a sí vez un ácido, un azúcar y un alcohol de calidad superior.

Ruibarbo Granulado de MENDEL. El Ruibarbo ha gozado siempre en medicina de gran reputación. Mientras que los otros purgantes disminuyen generalmente el apetito y causan un mal olor bastante penoso, el Ruibarbo abre las vías de la digestión y abre las vías de la circulación, como lo hace el estómago y laxante. En vista de su amargor y de la repugnancia que esta sustancia inspira a algunos enfermos, M. Mendel tuvo la feliz idea de ofrecerle en forma de gránulos del tamaño de un grano de maíz, fáciles de tragar. La medida que sirve de tapon al frasco puede contener dos gramos de gránulos, los cuales representan 50 centigramos de Ruibarbo. Basta llenarla y tragar los gránulos con el auxilio de una o dos cucharadas de agua. Esfócese la firma Mendel sobre la etiqueta.

PARIS 50 et 52, rue Drouot, y en la Farmacia de... Medallas de ORO en Paris en Niza. Medallas de ORO en Viena en Ginebra. Imagen de un hombre con un premio.

JARABE-ZEC (Codeína, Tolu, etc.) La acción de la Codeína pura se encuentra completada por las del Tolu y del Agua de Laurel cresta, que hacen del JARABE del Dr. ZEC (Pasta Zec), el pectoral más enérgico en todos los casos de BRONQUITIS, CATARRIS, TOSES, REFRIADOS, FLEUMAS, COQUELUCHE, INSOMNIOS, DOLORS ABDOMINALES, etc.

BEECHAM'S PILLS EL GRAN REMEDIO INGLÉS. Para los desórdenes biliares y nerviosos como flatos y dolores en el estómago, jaquecas, vértigos, hicciones, náuseas, etc. Este remedio es el más precioso de los tonicos, contiene a sí vez un ácido, un azúcar y un alcohol de calidad superior.

Aviso a los Consumidores Los PRODUCTOS de la PERFUMERIA ORIZA L. LEGRAND. 207, rue St-Lazare, en PARIS. DEBEN SU ÉXITO Y EL FAVOR DEL PÚBLICO. 1.º A los cuidados particulares que rigen su fabricación. 2.º A la calidad inalterable y a la suavidad del perfume. PERO COMO SE PUEDEN FALSIFICAR ESTOS PRODUCTOS ORIZA para vivir con su reputación. Advertimos a los Consumidores para que no se dejen engañar.

CAPSULAS THÉVENOT. Tratado para las Enfermedades del pecho a todos grados. Aiguatran, Aiguatran, Creosota y Tolu. Iodoforma (Eter iodoformado), Creosota iodoformada, Creosota de haya. - Aceite de hígado de baculato creosotado. BALSAMICOS CREOSOTADOS.

VICHY. Administrado en GUAYAQUIL, J. PARESI, y en YABARA, A. EL YABA. GRANDE GUILLE - Anémico (tonico), Reforzador de la sangre, etc. EL MICROBIO.

Mirtol del Dr Linárix. Premiado por la Facultad de Medicina de Paris. El Mirtol Linárix se presenta bajo la forma de Glóbulos azules con el mayor éxito en las AFECCIONES CRÓNICAS DEL PECO: Refridados, Bronquitis, Catarro, Asma con Opressión y Palpitaciones. Los GLOBULOS MIRTOL LINÁRIX se han de tomar por dosis de 2 ó 3 globos 2 ó 3 veces al día, después de las comidas.